

INFORME DE LA REVISIÓN ADMINISTRATIVA

Informe derivado de la revisión efectuada a los comprobantes de gastos facilitados por la Tesorería del Municipio de Atengo, Jalisco.

De los documentos selectivos proporcionados para llevar a cabo la revisión, se desprende lo siguiente:

Factura AAA10D6E-0944-4EA8-B9BA-60^a0A5C11A41 de fecha 21 de enero de 2015, que ampara la compra de 6 bancas de solera por un precio unitario de 4,240.00. Como el documento no cuenta con el domicilio fiscal impreso, se investigó dicho domicilio y se acudió al establecimiento. Dando como resultado que el modelo de bancas que se compraron, informan que el costo es de 2,240.00

En la Factura DB0CBB61-4E84-4F6D-B761-CAB4D25720C4 de fecha 17 de agosto de 2015, que ampara la compra de paquetes de útiles escolares de los niveles preescolar, primaria y secundaria, por un importe total de 61,965.34; el RFC que expide dicha factura, no se encuentra validado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Es un comprobante apócrifo.

La factura 426051EE-381B-4BFF-80C1-AEC513C588D1 de fecha 29 de enero de 2015, en el domicilio que manifiesta no se encuentra el establecimiento donde indican que fueron adquiridas 3 llantas con un costo de 12,000.00 más IVA, (2 llantas de 4,500.00 más IVA y 1 llanta de 3,000.00 más IVA); por lo que, no fue posible comprobar la compra.

La empresa GRUPO TAG WERDEN SA DE CV que factura servicios de reparación de vehículos del Ayuntamiento, en las facturas B-52 y B-53, de fecha 05 de agosto de 2015 no se encuentra ubicada en el domicilio fiscal que manifiesta en la factura, además de que ante el SAT, el giro que presenta es de SERVICIOS REMUNERATIVOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO CIENTÍFICO.

En el cheque 2012 del 19 de enero de 2015 por la cantidad de 41,795.00 expedido bajo el concepto de viáticos correspondientes al mes de enero, los comprobantes que se

adjuntan, amparan únicamente el importe de 25,846.50; por lo que quedaron pendientes de comprobar, 15,948.50.

Se efectuó una revisión a las firmas de recepción de efectivo en los comprobantes de los trabajadores que manifiesta la nómina del 28 de octubre al 02 de noviembre de 2013 de la Obra CASA DE SALUD RURAL EN LA COMUNIDAD OJO DE AGUA, comparándolas con las que están en las copias de sus Credenciales para votar, encontrando que hay discrepancias entre ellas en las personas: OVIEDO SANCHEZ JOSE DEMETRIO, SALDAÑA AMARAL MIGUEL, AMARAL GONZALEZ ARTURO, AGRAZ FLORES ANTONIO, AGRAZ SANCHEZ HERACLIO, GONZALEZ PRECIADO JUAN ONOFRE, CUEVAS MARTÍNEZ SERGIO ANTONIO, MORENO REYES LORENZO. En la misma obra se encuentra la factura 452 a nombre de Enrique Antonio Rivas Ponce, por la renta de 75 horas de camiones de volteo por la cantidad de 26,970.00 y el domicilio en Tlajomulco de Zúñiga.

Observaciones finales:

Como comenté con Martha Pérez en ocasiones anteriores, que las fallas de origen han dificultado la revisión a fondo que se hubiera podido llevar a cabo de forma más concreta y con resultados más óptimos; refiriéndome específicamente a la carencia de una ENTREGA-RECEPCIÓN en tiempo y forma que debió efectuarse al inicio de esta administración. Ya que me han comentado de la discrepancia en el equipo de oficina (copiadoras que no se encontraron en inventario) y el equipo de transporte (con compras de llantas nuevas en el mes de agosto y en octubre se recibieron los vehículos con llantas sumamente usadas). Y cosas de ese tipo, que se hubieran podido evitar en el caso de la entrega-recepción.

L.C.P. Alejandra Isela Cruz Peña. R.F.C. CUPA701227H63.

Atengo, Jalisco; a 30 de marzo de 2015.

LCP. Alejandra Cruz Peña.

Tel. (33)11765309

alejandracruz@santacruz.com.mx

SANT  CRUZ

Anexo:

Analizando la oportunidad de crecimiento que tienen en el Ayuntamiento y a la disposición al cambio efectivo y eficiente; pongo a su consideración, enseñar unas soluciones de Calidad y Filosofía de las 5 "S" para un mejor funcionamiento y control de la operación en la administración.

Soluciones como:

- Llevar una bitácora del uso de los vehículos utilitarios para efectos de control de salidas, mantenimiento y resguardo de los mismos.
- Expedientes de empleados incluyendo: comprobantes de domicilio, estudios médicos, comprobantes de estudio, copia de credencial de INE; así como algún tipo de examen de conocimientos y aptitudes para orientación a cursos y capacitaciones.
- Comprobantes de gastos debidamente registrados (copias de acta de Cabildo, números de convenio, expedientes de acuerdos, etc).
- Pláticas de organización y control administrativo. Entre otras.

LCP. Alejandra Cruz Peña.

Tel. (33)11765309

alejandracruz@santacruz.com.mx

SANT  CRUZ